

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS C.A."

1.— La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima de nominada "CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 27 de Noviembre de 1975, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Dr. José Vicente Troya Jaramillo; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado mediante Resolución N° 5151, de 19 de Diciembre de 1975.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 963, Tomo 106, de 29 de Diciembre de 1975.

2.— Comparecen al otorgamiento de la Escritura mencionada los señores: José Rafael Sáenz Velasco y el Ing. Eduardo Bustamante Alvarez, en sus calidades de Presidente del Directorio y Gerente de la Compañía "CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS C.A.". Los compareciente son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— El capital se aumenta en la suma de CATORCE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES.

4.— El aumento de capital se paga de la siguiente manera:

En numerario. \$	925.738,54
Por capitalización de reservas \$	12'400.000,00
Por pagar ... \$	674.261,46

T O T A L .. \$ 14'000.000,00

5.— En virtud del aumento de capital se reforma el artículo Séptimo que dirá: "ARTICULO SEPTIMO: El capital social de la Compañía es de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES dividido en: DOCE MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una; DOCE MIL acciones acciones ordinarias y nominativas de quinientos sucres cada una; y, DOSCIENTAS DOCE MIL acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 8 de enero de 1976

Germán Carrión
SECRETARIO GENERAL.

9761 ANEXO DE 1976
SABADO 10 ENERO DE 1976